

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

12177 *Resolución de 30 de octubre de 2013, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Sociología.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por parte de la Generalitat de Catalunya (DOGC, de 30 de agosto de 2011) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2011, resolución de 13 de octubre de 2011, de la Secretaría de Estado de Universidades (BOE, de 2 de noviembre), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título Graduado o Graduada en Sociología por la Universitat Autònoma de Barcelona.

Bellaterra, 30 de octubre de 2013.–El Rector, Ferran Sancho i Pifarré.

**PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRUADO/A EN SOCIOLOGÍA POR LA
UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA**

Código RUCT: 2500262

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas	54
Trabajo de fin de grado	6
Créditos totales	240

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Ciencia Política.	12	Formación básica (Ciencias Sociales y Jurídicas)	Anual
Economía.	12	Formación básica (Ciencias Sociales y Jurídicas)	Anual
Historia.	6	Formación básica (Ciencias Sociales y Jurídicas)	Semestral
Idioma Moderno.	12	Formación básica (Artes y Humanidades)	Anual
Sociología.	18	Formación básica (Ciencias Sociales y Jurídicas)	Anual/semestral
Estructura Social.	18	Obligatoria	Semestral
Gestión de Proyectos.	12	Obligatoria	Semestral

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Métodos y Técnicas de Investigación Social.	30	Obligatoria	Semestral
Teoría Sociológica.	24	Obligatoria	Semestral
Trabajo de Fin de Grado.	6	Obligatoria	Semestral
Prácticas Externas.	12	Optativa	Semestral
Cultura.	42	Obligatoria/Optativa	Semestral
Educación.	18	Obligatoria/Optativa	Semestral
Política Social.	30	Obligatoria/Optativa	Anual/semestral
Sociedad y Medio Ambiente.	12	Obligatoria/Optativa	Semestral
Trabajo.	24	Obligatoria/Optativa	Semestral

Los estudiantes pueden obtener las siguientes menciones cursando 30 créditos optativos:

- Mención en Cultura.
- Mención en Políticas Laborales y Sociales.

Reconocimiento académico en créditos: Los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.